

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.867

Suscripción en Córdoba.
Fuera de Córdoba.....

Por un mes..... 2 Ptas.
Por trimestre... 5,50
Por un mes..... 2,50
Por trimestre... 7

SÁBADO 23 DE ENERO DE 1886

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicación al mes, que no exceda de quinientas palabras y que sea de su entera satisfacción.

AÑO XXXVII

REVISTA DE CONOCIMIENTOS ÚTILES.

Los diputados en Francia.—Parece ser que el cargo de diputado, tan honorífico en todas partes, y en Francia un tanto lucrativo, está también como en España, lleno de sinsabores ignorados del vulgo. No es para crearlo. Al ver el empeño con que se solicita dicho cargo, los malos ratos que se precisan para en las reuniones públicas cuando no se componen de amigos exclusivamente, los mil percances á que se expone el candidato durante el período de la elección, el común de los mártires se figura que la posición de representante del país está rodeada de irresistibles seducciones.

¿Y qué cosas piden! Sometan al diputado á un verdadero suplicio.

M. Clovis Hugues, poeta y representante de Marsella, ha tomado la pluma para denunciar al mundo esas torturas, y por cierto que expone cosas por todo extremo curiosas y divertidas, que para consuelo de nuestros compatriotas deben repetirse.

Después de decir que cada diputado recibe por término medio unas veinte cartas cada día, en que le piden servicios personales, independientemente de todo lo relativo á las agitaciones políticas del momento, lo que forma un gran capítulo aparte, agrega estas líneas:

«Cada diputado tiene siempre unos cincuenta nombramientos pendientes en correos y telégrafos; en el ministerio de la Guerra pretende mensualmente unas treinta licencias de cambio de guarnición; en el de Hacienda opera con una perspectiva de sesenta estancos que desea arrancar por trimestre, y cuando se acercan las fiestas del 14 de Julio ó de Año nuevo, recomienda por cuenta propia ó con la firma de varios compañeros á unos quince ciudadanos que desean adornarse con la cinta encarnada de la Legión de Honor.

De aquí una tempestad, un huracán de recomendaciones en los ministerios. Pero, ¿es necesario añadir que el huracán no hace ningún destrozo? Los ministros asaltados con esa furia, ni siquiera responden á las peticiones, y si lo hacen, es con alguna fórmula vulgar, impresa, tirada á muchos miles de ejemplares. ¿Cómo podrían hacer otra cosa puesto que le presentamos á la vez dos ó tres mil candidatos para un solo nombramiento? Aun admitiendo que un diputado posea una enorme influencia en los ministerios, ¿cómo se las había de gobernar para dar la solución apetecida á las quinientas ó seiscientas demandas que cada mes recibe? Hay en ello una imposibilidad material, sobre lo que es inútil insistir. Por otra parte, ¿cómo se podría ocupar de los asuntos del país

si se entretuviera en satisfacer á los pretendientes?»

Este escrito del diputado de Marsella ha llamado mucho la atención, y otros diputados han aprovechado la coyuntura para acabar de dar al cuadro los tonos y colores que le completan.

Así sabemos las cosas más extravagantes; cómo un elector pide á su diputado una nodriza, y otro le encarga que le busque un perro ó un paraguas que ha perdido. M. J. Gros, diputado por el departamento del Doubs, es uno de los que han venido de refuerzo para apoyar á M. Clovis Hugues, y publica en la *France*, un artículo del que tomamos los siguientes párrafos al pie de la letra, porque merecen ser conocidos.

«Un cazador furtivo me envió estos últimos días la siguiente esquela: «Acabo de ser condenado á 100 francos de multa ó veinte días de encierro si no los pago. Miñana mismo me constituyo en la cárcel; hágame usted el favor de escribir al procurador de la República para que inmediatamente me ponga en libertad.» Por último, un individuo que debía comparecer ante el tribunal de Assises del departamento, me rogaba con la mayor sencillez que sedujera á los jurados para que se patentizara á la luz del día su inocencia.»

Éstos son algunos ejemplos elegidos entre otros muchos del mismo calibre. La fórmula imperiosa es la más bonita. «Vea usted al ministro y sáqueme usted esa;» decía un lector al diputado que cuenta sus averías; y sucedió que no sacó nada, antes bien, «los acontecimientos se encargaron de sacar de la poltrona al ministro.» No cabe duda que hay abuso; y si la denuncia que se hace de él sirve para corregirle algún tanto, no se habrá perdido el tiempo en la cruzada que se ha emprendido contra los pretendientes que se forman tan sigilosas ideas de lo que es un diputado y la de la autoridad que puede tener cerca de los ministros.

Se ha elegido para ello el medio mejor: las mil voces, hoy tan escuchadas, de la prensa. Cada vez que se levanta una de estas cruzadas contra un abuso, es raro que no dé un resultado satisfactorio, y en breve término.

C. de U.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Ayer tarde celebraron su última conferencia en el despacho del señor Mansi, los directores de Correos de Portugal y de España, para orillar la negociación sobre el giro mútuo entre ambos pueblos.

Quando ratifiquen los respectivos go-

biernos, las notas de convenio que ya están concluidas, podrá girarse entre los dos países, por medio de las administraciones de Hacienda respectivas, importando el giro el 2 por 100.

También tienen en estudio los referidos funcionarios la negociación referente á los paquetes postales y la del servicio telegráfico, servicio que hoy solo se hace entre Lisboa y Madrid por un solo hilo directo; y si las negociaciones se llevan á feliz término se hará por los cuatro puntos de la frontera, Badajoz, Cáceres, Salamanca y Pontevedra, que tienen á su vez vías de ferro carril.

—De el *Resumen*:

«Dícese que en las altas regiones oficiales se estudia con gran actividad y mayor reserva un proyecto encaminado á dividir en dos las atribuciones que hoy competen á los capitanes generales de la isla de Cuba, y que en virtud de este proyecto, el nuevo gobernador general se le limitarán las suyas á las exclusivamente militares, encomendándose las político-administrativas á un hombre civil que reúna como única condición para justificar su aptitud legal, la de haber sido ministro.

¿Será esta la solución del conflicto Balaguer-Hoz-Navarro?

Suelen darse casos.»

—El consejo de ministros verificado anoche terminó á las nueve y cinco minutos. Según declaración de los consejeros de la corona, quedaron definitivamente acordadas la combinación diplomática y la de los consejeros de Estado, incluso el nombramiento de presidente de dicho alto cuerpo. La combinación diplomática es ya pública en su mayoría, pero la referente al Consejo de Estado se reservan los ministros darla á conocer sin que de ella tenga previo conocimiento S. M. la reina regente.

El señor Moret dió cuenta de su conferencia con el embajador de Francia, quien reiteró una vez más en nombre del gobierno de la vecina República la sinceridad del mismo respecto á España y á las instituciones que la rijan, y su firme propósito de evitar en lo posible que se conspire contra ellas en territorio francés y muy especialmente en la frontera.

Después se deliberó sobre el presupuesto de Filipinas, el cual ha de sufrir algún aumento efecto de la ocupación material de las Carolinas, de las Palaos y de otros archipiélagos que hasta ahora se miraban por todos nuestros gobiernos con alguna indiferencia.

El señor Gamazo presentó un avance de dicho presupuesto, sobre el cual hicieron algunas observaciones los ministros de Hacienda, de Estado, de la Guerra y de Marina.

Habíase también de los asuntos relacionados con el orden público y con la cuestión sanitaria, y después de cam-

biar sus impresiones sobre puntos esenciales de gobierno, se dió por terminado el consejo.

—En la Dirección general de Obras públicas se recibió ayer tarde el siguiente telegrama:

«León 20 (1'30 t).—El tren 15 ha descarrilado en el kilómetro 328, cerca de San Olóidio, á causa de desprendimiento de tierras.

El maquinista ha quedado muerto, herido gravemente el fogonero y levemente el conductor y tres viajeros.

Destrozados tres vagones, dos furgones y un coche de tercera clase.

Entre Brañuelas y Granja, kilómetro 201 al 203, hay un metro 30 centímetros de nieve. Continúa nevando.»

—Probablemente se reunirán hoy bajo la presidencia del señor Sagasta los subsecretarios de los ministerios, para acordar el medio legal de poner término á los obstáculos creados en la provisión de destinos y marcha regular de los servicios por la ley de sargentos.

—Anoche se celebró en la casa del conde de Toreno la anunciada reunión de los conservadores ortodoxos.

Estuvo muy concurrida, siendo el acontecimiento de la noche la presencia en casa del expresidente del Congreso, de su paisano el señor Pidal y Men.

Procedióse á la elección de la Junta directiva del nuevo Círculo, resultando votada por unanimidad la siguiente:

Presidente: señor Cánovas del Castillo; vicepresidentes: Conde de Puñonrostro; conde de Toreno; don Alejandro Pidal y don Fernando Vida.

Vocales: señores marqués de Cusano, Rodríguez Avial, Concha Alcalde, Hernandez Otorria, Guizarro, conde de Canga-Arquelles, marqués de Huelvas, Sanchez Badoya, marqués de Valdeiglesias, conde de Casa-Sedano, Loring

Tesorerero: don Carlos Prast.

Contador: don Martín Estéban Muñoz.

Secretarios: señores Romero Leal y Hernandez Lopez.

Vicesecretarios: señores Rancés y Coming.

Los invitados fueron obsequiados por el señor conde de Toreno con pastas y dulces.

La inauguración del Casino se retrasará unos días.

—El jefe de la gavilla de malhechores reducida á prisión en Málaga, es el llamado Garibaldi el terror de Alicante, cuyo individuo posee el francés, el inglés y el italiano, y parece que había llegado á aquella capital con los suyos para realizar varios negocios importantes.

—Hoy jueves, á las ocho y media de la noche, se reunirá en la Asociación de Agricultores de España, Luzon, 4, la

sección de ganadería de la misma, para estudiar un proyecto de instancia al señor ministro de la Guerra, exponiendo las miras que tiene esta Asociación para que se adquieran caballos españoles y no extranjeros, con destino á los regimientos de caballería últimamente creados.

—Telegrafía de San Sebastián que á las cinco de la mañana se declaró un violento incendio en la estación férrea de Irún.

La estación, el local de las oficinas de la Agencia internacional y el de la caja de la Compañía ha quedado reducido á escombros.

El fuego ha sido casual sin ocurrir desgracias personales.

—Un periódico de Valencia dice que el gobernador de aquella provincia ha recibido orden de ponerse de acuerdo con el cónsul de Alemania allí, para acordar el modo de que quede repuesto el escudo de dicha nación, destrozado por el pueblo cuando los sucesos de Yap.

—En Coreas (Zamora), se halla detenido el tren-correo ascendente, por haberse inutilizado la máquina.

—El estado del general Fajardo era anoche relativamente satisfactorio.

Los médicos que le asisten, después de varias consultas, han acordado que no hay necesidad de hacer nueva amputación.

—El incendio de la estación de Irún ha destruido por completo la parte izquierda del edificio.

Produjo el fuego una chiapa eléctrica. Otra cayó en la iglesia de Fuenterrabia, causando heridas y contusiones á tres feligreses.

—En las últimas veinticuatro horas no ha ocurrido novedad en la salud pública en Algeciras y Huelva.

El Consejo sanitario de Túnez ha acordado someter á tres días de observación las procedencias de Algeciras.

—El puerto de Pajares se encuentra completamente interceptado por las nieves.

El correo se mandará desde hoy por Torrelavega.

—Los republicanos detenidos en Zaragoza continúan presos en la cárcel de Predicadores.

—A mil asociados ya los destinos, de cuyas vacantes ha enviado nota la dirección de Correos á la Caja de Redenciones, para que se provean en sargentos, y en breve se enviará otra lista de 400 destinos.

—Ayer tarde se reunieron en el Congreso los diputados harineros, para acordar la manera de seguir sus gestiones en beneficio de la producción castellana al disolverse las Cortes.

—La *Correspondencia* publica el siguiente telegrama de su servicio particular:

— 106 —

poco, y puesto atención extraordinaria; un rayo de alegría ha iluminado su semblante y ha murmurado estas palabras:

—Ya no moriré abandonada.

El ruido era producido por un hombre que se aproximaba por el camino, distante de la cabaña como unas cien varas, y que iba á buen paso, aunque se conocía que bien cansado.

La anciana hizo un esfuerzo violento y produjo un grito.

El viajero se paró instantáneamente, y estendiendo sus miradas por el espacio, se detuvo en la cabaña: la anciana, que no lo había perdido de vista, volvió á lanzar otro suspiro y agitó sus manos. El viajero comprendió la llamada y aproximose hacia la cabaña.

—Anciana, ¿qué tienes? le dijo el viajero.

—Voy á morir, le repuso la vieja, y tengo miedo de estar sola, pero... Dios mío, gracias, yo creo que os conozco: esa fisonomía tan expresiva

— 107 —

me parece que no me es extraña... Ah! yo quisiera recordar, decídmelo por Dios quien sois.

—Un proscrito; mi nombre es en valde que lo sepais, no podéis conocerme. Un proscrito que vuelve á su país donde bebió la amargura y quiere apurar su cáliz de dolor.

—Bien, gracias, yo os compadezco. Y la anciana con un tono débil y suplicante continuó.

—Os ruego que me acompañéis en mi soledad; será por cortos momentos; estoy próxima á la muerte y me siento desfallecer. Tengo mucho frío.

Y efectivamente, la pobre anciana titubaba y demostraba un rostro lívido y agonizante.

El viajero al contemplarla y conocer su estado, cogióla en sus brazos, y sentándola en un rincón del hogar, y arropándola como pudo, encendió fuego inmediatamente, á cuyo calor principió á respirar y moverse la enferma, que casi ya espirante, sin este auxilio que le deparaba la providen-

CAPÍTULO SEGUNDO.

La anciana comenzó de esta manera:

—Yo en mi juventud era pobre, pero hermosa, según me decían todos; estaba en Madrid, donde servía de doncella en casa del Duque de Lúgano. Desde el momento que entré en aquella casa, sorprendíome la belleza del único hijo que tenian. Esta fijó sus ojos en mí, y para abreviar os diré, que olvidándolo todo me entregué completamente á sus amores, que formaban toda mi felicidad, pero creída en la palabra que me dió de que me haría su esposa. La casa de este título estaba muy atresada, y había entendido algunas veces, que sus padres querían conquistarle un buen casamiento. En esto no pudieron por menos los padres de Lorenzo de conocer nuestros amores é inmediatamente

preñables caminos de zafios y oro que forman las arañas de los campos al trasladarse de un árbol á otro. ¡Qué hermoso es contemplar desde sus lomas las tendidas llanuras que se presentan ante la vista matizadas de grupos de flores, y plantíos de viñedos y olivos, y las blancas y lujosas quintas inmóviles como centinelas guardando sus propiedades! ¡Qué hermoso es ver las cintas de plata que se deslizan suavemente por entre las juncoas, y á cuyos alrededores forman algarrabía confusa la multitud de pájaros que, inquietos y regocijados, no permanecen ni un momento en unas mismas ramas! Qué inocencia se respira en estos campos, pues por do quiera se ven aldeanas jóvenes que van solas con sus pensamientos á otras aldeas distantes, tal vez á arreglar algunas de sus faenas.

Ya he dicho estamos en un trozo de la pintoresca sierra de Córdoba, pero en un terreno más agreste, más inculto y más solitario.

«Cartagena, 20 (11'30 m.)—El general Fajardo pasó la noche algo intranquila. Esta mañana se ha iniciado ligera mejoría en el estado local y general del enfermo.

El capitán general del distrito señor Azcárraga ha publicado una notable alocución de despedida á los cartageneros, manifestando que la ley se cumplirá para con los sediciosos por dura que sea la pena que se les imponga.

El jefe de la guardia civil trabaja sin descanso y adopta acertadas disposiciones para la captura de los rebeldes.—*Vidal.*

—Además de los nombramientos diplomáticos que anunciamos, están ya extendidos los decretos nombrando ministro de España en Viena al señor Merry del Val, y de Méjico al señor Becerra Arrese.

—Dicen los periódicos de Cádiz que el gobernador civil confirió ayer con el director de Sanidad más de cuatro horas sobre medidas sanitarias en Algeciras.

—Dentro de breves días se harán algunos nombramientos de magistrados y presidentes de Audiencias de lo criminal.

—A consecuencia de gestiones del gobierno portugués se establecerá muy en breve en Cádiz el cambio de paquetes postales, del giro mútuo, de hilos telegráficos directos por las tres fronteras y el de aparatos rápidos.

—Dice un periódico de Cartagena que por las autoridades superiores del distrito militar y departamento, se ha significado al gobierno de S. M., la conveniencia de que sea trasladado el penal de aquella plaza á otro punto.

—El *Progreso* termina anoche una larga serie de fantasías, de este modo: «Esta tarde se daba como segura la noticia, de que el marqués de Sárdoma, en vista de la actitud de algunos diputados, trata de dimitir el cargo de presidente y diputado provincial, ocasionando con esto se adelanta la salida del señor Montero Ríos del ministerio, á quien sustituirá el actual presidente de la Diputación.»

No hay ni asomos de verosimilitud siquiera en lo que dice *El Progreso*.

—Dice *El Liberal*: «Parece que antes del periodo electoral se llevará á cabo una combinación de gobernadores, que comprenderá al»

Dicho sea en verdad, no obedecerá la combinación á deseos, por parte del gobierno, de influir en la marcha de la campaña electoral, sino á las disidencias de graves caracteres que en algunas provincias se han suscitado entre los ministeriales, disidencias que influirán mucho en el resultado de las elecciones.»

—La Junta directiva del partido Demócrata-progresista, debe reunirse hoy á las tres de la tarde en el Casino de la calle de Esparteros.

No nos extrañaría, sin embargo, que la reunión no se verificase, porque debiendo tratarse asuntos de interés, se desea que concurren á ella todos los que componiéndola residen en Madrid, y es fácil que alguno de estos tropiece con obstáculos, ajenos á su voluntad, que no le permitan acudir hoy á la cita, motivo por el que pudiera aplazarse la reunión.

—En la dirección de los registros de

la Propiedad, Civil y del Notariado, se ha establecido ya el servicio del registro de testamentos, de nueva creación, comenzando á notarse sus escalentes resultados.

Por algunos interesados se han pedido certificados, que se les espiden en el día.

—El consejo de ministros verificado hoy bajo la presidencia de S. M. la reina, ha durado dos horas, que han sido invertidas en el examen de las cuestiones de interés palpitante.

El presidente del Consejo dió cuenta, en el resumen de costumbre, de la interesantísima comunicación pasada por el ministro de Estado al jefe del gabinete, sobre la ocupación material de las Carolinas y de las Palaos, cuyo trabajo, notabilísimo por más de un concepto, va acompañado de sus correspondientes planos é instrucciones.

Parece que en breve se nombrarán por el ministerio de Marina los gobernadores de los principales puntos de aquellos archipiélagos, cuyos nombramientos recaerán en jefes y oficiales de la armada.

Enterada S. M. la reina de cuanto concierne á dicho asunto y de los planes del gobierno para el desarrollo de nuestra influencia decisiva en aquellas apartadas regiones, se pasó al atento examen de nuestras relaciones en el exterior, y muy especialmente de la actitud de Francia respecto de nuestro país.

El ministro de Estado manifestó que el embajador de la república vecina, señor Laboulaye, expresó ayer de una manera franca y espresiva cuanto había telegrafiado anteriormente el señor Albarada, anunciando que el gobierno francés está dispuesto á impedir, de todos los modos que le sea posible, que en territorio suyo, y muy especialmente en la frontera, se conspire contra las instituciones de España.

Hablóse de la cuestión de orden público, y como es consiguiente, de las comunicaciones recibidas de Cartagena relacionadas con la fracasada tentativa, que tanto ha preocupado los ánimos. Van poniéndose en claro algunos puntos que parecían dudosos, y todo hace esperar que no quedará impune el crimen en aquella plaza cometido.

Algo se dijo acerca del buen éxito de las gestiones económicas del señor Camacho y de proyectos que tiene en estu-

su obra, que indudablemente ha de reportar grandes beneficios al Tesoro.

Como, á pesar de cuanto se ha dicho, no resulta cierto que estén definitivamente ultimadas las combinaciones diplomáticas y del Consejo de Estado, nada se ha hablado en Consejo relativo á las mismas.

Terminado el Consejo, el ministro de Gracia y Justicia puso á la firma de S. M. la reina el decreto nombrando al obispo auxiliar de Zaragoza, propuesto por el cardenal Benavides, y varios expedientes de indulto concedidos á propuesta de los comandantes de los presidios de las capitales que sufrieron la epidemia cólerica.

El ministro de Estado presentó á la firma el decreto concediendo la banda de María Luisa á la princesa real de Dinamarca.

También firmaron algunos decretos los ministros de Hacienda y de Gobernación.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 21 de Enero de 1885.
Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

—**Mi querido amigo:**

El día de hoy es de escasas emociones, influyendo sin duda la temperatura que se siente, y que no solo entumece los miembros, sino la fogosa imaginación de algunos noticieros, al extremo de que solo se permiten ejecutar algunas variaciones sobre asuntos trasnochados.

Hablan algo del tema electoral y de las estadísticas referentes al número de candidatos que cada partido aportará al parlamento, si el gobierno sigue en su propósito de mantenerse dentro de los límites naturales, observando perfecta neutralidad, aunque con ello reste las simpatías de algunos de sus amigos.

Disertan respecto á orden público, diciendo que carlistas y republicanos exaltados se organizan y preparan para entrar en campaña, acudiendo los unos á levantar empréstitos, mientras los otros buscarían ciertos apoyos en el extranjero que darían lugar á que se pensara en reclamaciones enérgicas; sin tener en cuenta que el gobierno, que conoce perfectamente los enemigos del sosiego público, sin dejar de ejercer saludable vigilancia, se muestra completamente tranquilo y confiado en que cualquiera algarada que se promoviera sufriría inmediatamente castigo, adecuado á la entidad de los móviles que guiar pudieran á los trastornadores.

Después de esto les ocupa la cuestión de provisión de destinos, que dicen produce á los ministros mayores molestias que todo cuanto puedan hacer los demás partidos en su contra.

Son objeto de sus comentarios las disensiones que minan la existencia de las diferentes agrupaciones, presentando á los conservadores como incapacitados para volver á ejercer en las esferas oficiales, y á los demócratas cada un día mas divididos y sin señal alguna de que lleguen á la fusión de los diversos elementos, siquiera para el momento de acudir á los comicios, aunque las capas secundarias amenacen con romper la disciplina y pactar entre sí prescindiendo de los jefes.

Como V. ve, nada de esto es nuevo, hase dicho mucho de ello ya, y aunque en el fondo de todo haya algo de verdad, la exageración entra por mucho.

Ayer se celebró consejo en la presidencia, en el que se dice quedó casi ultimada la combinación de cargos diplomáticos. Se dió cuenta de las gestiones del señor Albarada cerca de Mr. Freycinet, diciéndose que como consecuencia de ella será invitado el señor Ruiz Zorrilla á que abandone el territorio francés, y se internará á los emigrados que se hallan cerca de la frontera. También parece fué objeto preferente de parte de los ministros lo que atañe á nuestras posesiones de Oceanía, combinando en la necesidad de posesionarse materialmente de las islas Carolinas, para lo cual se ordenará al capitán general de Filipinas organice una expedición, con tropas para guarnecer algunos puntos, fijándose aquellos en que hayan de residir los respectivos gobernadores.

Parece seguro que el decreto dando por terminada la misión de las cámaras actuales se publicará el día 10 de Febrero, y que las nuevas se elegirán en los primeros días de Abril próximo.

En el consejo verificado hoy en Palacio se dió cuenta á S. M. la reina regente del curso de los asuntos políticos, así como de los acuerdos tomados en el que celebraron los consejeros en la Presidencia.—*El correspondiente.*

Gacetas.

—**Clamar en desierto.**—Se quejan de algunas provincias por el retraso con que suelen llegar los correos, siendo por lo visto este un mal casi general en todas partes. Seguramente ello tendrá remedio... cuando las autoridades se propongan hacer que cada cual cumpla sus deberes, y especialmente en asuntos que, como el que nos ocupa, son de sumo interés para el comercio.

—**El tiempo.**—Nada nuevo tenemos que añadir á lo dicho anteriormente, por mas que ayer hubiera de todo como en botica. Los elementos se han pronunciado contra nosotros, á juzgar por el tiempo que está haciendo.

—**El vigilante.**—El sol se descubre á trechos—y en otros las nubes campan.—O mas claro: que estos días—vivimos entre dos aguas.

—**Teatro Principal.**—Esta noche tendrá lugar una función extraordinaria en el coliseo de la calle de Ambrosio de Morales, poniéndose en escena el drama en cinco actos y un prólogo, titulado *La Mano de la Providencia*, original del señor don Cándido Costi, y la pieza en un acto del señor Matosés, *¡Sin dolor!*

—**Licencia.**—Ayer empezó á hacerse de la que le ha sido concedida el Excmo. señor don Bartolomé Belmonte, Alcalde presidente de la Corporación municipal.

—**Circular.**—*El Boletín Eclesiástico* de este Obispado publica en su último número la carta de ruego y encargo de S. M. la reina regente, cuyo texto literal, así como la parte dispositiva que acerca del asunto dió nuestro Excmo. Prelado, dicen así: «Ministerio de Gracia y Justicia. La Reina Regente, Reverendo en Cristo Padre, Obispo de Córdoba: Sabed que cuando flora España la reciente y prematura muerte de Mi muy querido y amado esposo Su Majestad el Rey don Alfonso XII (q. e. g. h.), la Divina Providencia, siempre misericordiosa con esta Nación, Me permite anunciaros que he entrado en el quinto mes de Mi embarazo; y como por ello debemos á Dios las más humildes gracias, para que las reciba propiamente y se digna darme un dichoso alumbramiento, os ruego y encargo que á este fin se hagan rogativas públicas y privadas en todas las iglesias de vuestro Obispado; en lo que Me daré á vos por servida. Y de haberlo así dispuesto y ordenado Me avisareis por mano de Mi infrascrito Ministro de Gracia y Justicia. Y sea, Reverendo en Cristo Padre Obispo de Córdoba, nuestro Señor en vuestra continua protección y guarda. Da Palacio á diez de Enero de mil ochocientos ochenta y seis.—MARIA CRISTINA.—El Ministro de Gracia y Justicia, Manuel Alonso Martínez.» Con nuestro Excmo. Cabildo acordaremos el día en que hayan de tener lugar las Rogativas en la Santa Iglesia Catedral; y respecto á la Diócesis disponemos: Que en todas las iglesias del Obispado

se hagan Rogativas públicas en los domingos, cantándose en procesión las letanías antes ó después de la misa conventual, invitando previamente los Parrocos á las Autoridades civiles, para que concurren á esta solemnidad. Ordenamos á rí mismo que desde el recibo del presente número del *Boletín* hasta nueva orden se diga en todas las misas, así cantadas como rezadas, no impidiéndolo las Rúbricas, la oración *pro muliere pragnante*, ó en su defecto la otra *pro cuicumque necessitate*.

—**Academia.**—La de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de esta capital celebrará esta noche su acostumbrada sesión semanal.

—**El sábado.**—Es un día muy alegre—por ser víspera de fiesta,—esperanza de descanso,—pues que el domingo se acerca,—convitando á divertirse—en la ciudad y en la aldea,—á todos los que consumen—en ordinarias faenas,—ora el vigor de sus brazos,—la luz de su inteligencia,—y las facultades todas—que se concurren le prestan.—Los jornaleros, el sábado—cobran la semana entera,—de la que siempre una parte—se gastan en la taberna,—por no perder la costumbre—de *alumbrarse*.. y no concers.—Los chiquillos, como pájaros—que han visto la jaula abierta,—salen con juegos y risas—el sábado de la escuela,—porque el domingo han pensado—en dirigirse á una huerta,—para coger cuantos nidos—encuentran en la arboleada.—Los pobres, también el sábado—concurren á las viviendas,—para recibir las dádivas—de las personas que esperan—llegue el sábado, empleándolo—en obras que Dios nos premia,—y que más nos satisfacen—porque halagan la conciencia.—Es costumbre en este día—consecrarlo á la limpieza,—y es de ver en nuestras calles—ocupando las aceras—las celosas maritornes,—que delante de las puertas—armadas de sus escobas—se entregan á la limpieza,—sacando con una caña—el lodo de entre las piedras;—de las casas las fachadas—otras mujeres blanquean,—y de este modo engalanan—la recargada vivienda,—donde amor tiene su trono,—donde la honradez se asienta.—También para el comerciante—este sábado es promesa—de que descansa el domingo—y se cerrará la tienda.—y podrá tomar el aire—abandonando las telas—y los diversos objetos—con los que siempre comercia.—¡Sábado! yo te saludo,—que eres nuncio de promesas—alegres y venturosas—para el domingo, que es fiesta—que todos santificamos—desde nuestra edad primera.

—**Sobre enseñanza.**—Se tiene como indudable la presentación á las cortes, poco después de su reunión, de un proyecto por el cual se introducirán modificaciones importantes, suprimiendo los ejercicios del Bachillerato y Licenciatura, tal cual han venido verificándose en los Institutos y Universidades, pues el ministro cree absurdo que después de probar un alumno aprobadamente las asignaturas de una facultad, se le suspenda en todas ellas. El asunto es muy delicado, y esperamos conocer los fundamentos en que se basa el proyecto.

—**Preludios.**—Dice la prensa madrileña que en nuestra provincia será la lucha electoral muy animada, y que se disputarán algunos distritos por las oposiciones á los ministeriales, por estos

domingos, cantándose en procesión las letanías antes ó después de la misa conventual, invitando previamente los Parrocos á las Autoridades civiles, para que concurren á esta solemnidad. Ordenamos á rí mismo que desde el recibo del presente número del *Boletín* hasta nueva orden se diga en todas las misas, así cantadas como rezadas, no impidiéndolo las Rúbricas, la oración *pro muliere pragnante*, ó en su defecto la otra *pro cuicumque necessitate*.

—**Academia.**—La de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de esta capital celebrará esta noche su acostumbrada sesión semanal.

—**El sábado.**—Es un día muy alegre—por ser víspera de fiesta,—esperanza de descanso,—pues que el domingo se acerca,—convitando á divertirse—en la ciudad y en la aldea,—á todos los que consumen—en ordinarias faenas,—ora el vigor de sus brazos,—la luz de su inteligencia,—y las facultades todas—que se concurren le prestan.—Los jornaleros, el sábado—cobran la semana entera,—de la que siempre una parte—se gastan en la taberna,—por no perder la costumbre—de *alumbrarse*.. y no concers.—Los chiquillos, como pájaros—que han visto la jaula abierta,—salen con juegos y risas—el sábado de la escuela,—porque el domingo han pensado—en dirigirse á una huerta,—para coger cuantos nidos—encuentran en la arboleada.—Los pobres, también el sábado—concurren á las viviendas,—para recibir las dádivas—de las personas que esperan—llegue el sábado, empleándolo—en obras que Dios nos premia,—y que más nos satisfacen—porque halagan la conciencia.—Es costumbre en este día—consecrarlo á la limpieza,—y es de ver en nuestras calles—ocupando las aceras—las celosas maritornes,—que delante de las puertas—armadas de sus escobas—se entregan á la limpieza,—sacando con una caña—el lodo de entre las piedras;—de las casas las fachadas—otras mujeres blanquean,—y de este modo engalanan—la recargada vivienda,—donde amor tiene su trono,—donde la honradez se asienta.—También para el comerciante—este sábado es promesa—de que descansa el domingo—y se cerrará la tienda.—y podrá tomar el aire—abandonando las telas—y los diversos objetos—con los que siempre comercia.—¡Sábado! yo te saludo,—que eres nuncio de promesas—alegres y venturosas—para el domingo, que es fiesta—que todos santificamos—desde nuestra edad primera.

—**Sobre enseñanza.**—Se tiene como indudable la presentación á las cortes, poco después de su reunión, de un proyecto por el cual se introducirán modificaciones importantes, suprimiendo los ejercicios del Bachillerato y Licenciatura, tal cual han venido verificándose en los Institutos y Universidades, pues el ministro cree absurdo que después de probar un alumno aprobadamente las asignaturas de una facultad, se le suspenda en todas ellas. El asunto es muy delicado, y esperamos conocer los fundamentos en que se basa el proyecto.

—**Preludios.**—Dice la prensa madrileña que en nuestra provincia será la lucha electoral muy animada, y que se disputarán algunos distritos por las oposiciones á los ministeriales, por estos

domingos, cantándose en procesión las letanías antes ó después de la misa conventual, invitando previamente los Parrocos á las Autoridades civiles, para que concurren á esta solemnidad. Ordenamos á rí mismo que desde el recibo del presente número del *Boletín* hasta nueva orden se diga en todas las misas, así cantadas como rezadas, no impidiéndolo las Rúbricas, la oración *pro muliere pragnante*, ó en su defecto la otra *pro cuicumque necessitate*.

—**Academia.**—La de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de esta capital celebrará esta noche su acostumbrada sesión semanal.

—**El sábado.**—Es un día muy alegre—por ser víspera de fiesta,—esperanza de descanso,—pues que el domingo se acerca,—convitando á divertirse—en la ciudad y en la aldea,—á todos los que consumen—en ordinarias faenas,—ora el vigor de sus brazos,—la luz de su inteligencia,—y las facultades todas—que se concurren le prestan.—Los jornaleros, el sábado—cobran la semana entera,—de la que siempre una parte—se gastan en la taberna,—por no perder la costumbre—de *alumbrarse*.. y no concers.—Los chiquillos, como pájaros—que han visto la jaula abierta,—salen con juegos y risas—el sábado de la escuela,—porque el domingo han pensado—en dirigirse á una huerta,—para coger cuantos nidos—encuentran en la arboleada.—Los pobres, también el sábado—concurren á las viviendas,—para recibir las dádivas—de las personas que esperan—llegue el sábado, empleándolo—en obras que Dios nos premia,—y que más nos satisfacen—porque halagan la conciencia.—Es costumbre en este día—consecrarlo á la limpieza,—y es de ver en nuestras calles—ocupando las aceras—las celosas maritornes,—que delante de las puertas—armadas de sus escobas—se entregan á la limpieza,—sacando con una caña—el lodo de entre las piedras;—de las casas las fachadas—otras mujeres blanquean,—y de este modo engalanan—la recargada vivienda,—donde amor tiene su trono,—donde la honradez se asienta.—También para el comerciante—este sábado es promesa—de que descansa el domingo—y se cerrará la tienda.—y podrá tomar el aire—abandonando las telas—y los diversos objetos—con los que siempre comercia.—¡Sábado! yo te saludo,—que eres nuncio de promesas—alegres y venturosas—para el domingo, que es fiesta—que todos santificamos—desde nuestra edad primera.

—**Sobre enseñanza.**—Se tiene como indudable la presentación á las cortes, poco después de su reunión, de un proyecto por el cual se introducirán modificaciones importantes, suprimiendo los ejercicios del Bachillerato y Licenciatura, tal cual han venido verificándose en los Institutos y Universidades, pues el ministro cree absurdo que después de probar un alumno aprobadamente las asignaturas de una facultad, se le suspenda en todas ellas. El asunto es muy delicado, y esperamos conocer los fundamentos en que se basa el proyecto.

—**Preludios.**—Dice la prensa madrileña que en nuestra provincia será la lucha electoral muy animada, y que se disputarán algunos distritos por las oposiciones á los ministeriales, por estos

domingos, cantándose en procesión las letanías antes ó después de la misa conventual, invitando previamente los Parrocos á las Autoridades civiles, para que concurren á esta solemnidad. Ordenamos á rí mismo que desde el recibo del presente número del *Boletín* hasta nueva orden se diga en todas las misas, así cantadas como rezadas, no impidiéndolo las Rúbricas, la oración *pro muliere pragnante*, ó en su defecto la otra *pro cuicumque necessitate*.

—**Academia.**—La de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de esta capital celebrará esta noche su acostumbrada sesión semanal.

—**El sábado.**—Es un día muy alegre—por ser víspera de fiesta,—esperanza de descanso,—pues que el domingo se acerca,—convitando á divertirse—en la ciudad y en la aldea,—á todos los que consumen—en ordinarias faenas,—ora el vigor de sus brazos,—la luz de su inteligencia,—y las facultades todas—que se concurren le prestan.—Los jornaleros, el sábado—cobran la semana entera,—de la que siempre una parte—se gastan en la taberna,—por no perder la costumbre—de *alumbrarse*.. y no concers.—Los chiquillos, como pájaros—que han visto la jaula abierta,—salen con juegos y risas—el sábado de la escuela,—porque el domingo han pensado—en dirigirse á una huerta,—para coger cuantos nidos—encuentran en la arboleada.—Los pobres, también el sábado—concurren á las viviendas,—para recibir las dádivas—de las personas que esperan—llegue el sábado, empleándolo—en obras que Dios nos premia,—y que más nos satisfacen—porque halagan la conciencia.—Es costumbre en este día—consecrarlo á la limpieza,—y es de ver en nuestras calles—ocupando las aceras—las celosas maritornes,—que delante de las puertas—armadas de sus escobas—se entregan á la limpieza,—sacando con una caña—el lodo de entre las piedras;—de las casas las fachadas—otras mujeres blanquean,—y de este modo engalanan—la recargada vivienda,—donde amor tiene su trono,—donde la honradez se asienta.—También para el comerciante—este sábado es promesa—de que descansa el domingo—y se cerrará la tienda.—y podrá tomar el aire—abandonando las telas—y los diversos objetos—con los que siempre comercia.—¡Sábado! yo te saludo,—que eres nuncio de promesas—alegres y venturosas—para el domingo, que es fiesta—que todos santificamos—desde nuestra edad primera.

—**Sobre enseñanza.**—Se tiene como indudable la presentación á las cortes, poco después de su reunión, de un proyecto por el cual se introducirán modificaciones importantes, suprimiendo los ejercicios del Bachillerato y Licenciatura, tal cual han venido verificándose en los Institutos y Universidades, pues el ministro cree absurdo que después de probar un alumno aprobadamente las asignaturas de una facultad, se le suspenda en todas ellas. El asunto es muy delicado, y esperamos conocer los fundamentos en que se basa el proyecto.

—**Preludios.**—Dice la prensa madrileña que en nuestra provincia será la lucha electoral muy animada, y que se disputarán algunos distritos por las oposiciones á los ministeriales, por estos

domingos, cantándose en procesión las letanías antes ó después de la misa conventual, invitando previamente los Parrocos á las Autoridades civiles, para que concurren á esta solemnidad. Ordenamos á rí mismo que desde el recibo del presente número del *Boletín* hasta nueva orden se diga en todas las misas, así cantadas como rezadas, no impidiéndolo las Rúbricas, la oración *pro muliere pragnante*, ó en su defecto la otra *pro cuicumque necessitate*.

—**Academia.**—La de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de esta capital celebrará esta noche su acostumbrada sesión semanal.

—**El sábado.**—Es un día muy alegre—por ser víspera de fiesta,—esperanza de descanso,—pues que el domingo se acerca,—convitando á divertirse—en la ciudad y en la aldea,—á todos los que consumen—en ordinarias faenas,—ora el vigor de sus brazos,—la luz de su inteligencia,—y las facultades todas—que se concurren le prestan.—Los jornaleros, el sábado—cobran la semana entera,—de la que siempre una parte—se gastan en la taberna,—por no perder la costumbre—de *alumbrarse*.. y no concers.—Los chiquillos, como pájaros—que han visto la jaula abierta,—salen con juegos y risas—el sábado de la escuela,—porque el domingo han pensado—en dirigirse á una huerta,—para coger cuantos nidos—encuentran en la arboleada.—Los pobres, también el sábado—concurren á las viviendas,—para recibir las dádivas—de las personas que esperan—llegue el sábado, empleándolo—en obras que Dios nos premia,—y que más nos satisfacen—porque halagan la conciencia.—Es costumbre en este día—consecrarlo á la limpieza,—y es de ver en nuestras calles—ocupando las aceras—las celosas maritornes,—que delante de las puertas—armadas de sus escobas—se entregan á la limpieza,—sacando con una caña—el lodo de entre las piedras;—de las casas las fachadas—otras mujeres blanquean,—y de este modo engalanan—la recargada vivienda,—donde amor tiene su trono,—donde la honradez se asienta.—También para el comerciante—este sábado es promesa—de que descansa el domingo—y se cerrará la tienda.—y podrá tomar el aire—abandonando las telas—y los diversos objetos—con los que siempre comercia.—¡Sábado! yo te saludo,—que eres nuncio de promesas—alegres y venturosas—para el domingo, que es fiesta—que todos santificamos—desde nuestra edad primera.

—**Sobre enseñanza.**—Se tiene como indudable la presentación á las cortes, poco después de su reunión, de un proyecto por el cual se introducirán modificaciones importantes, suprimiendo los ejercicios del Bachillerato y Licenciatura, tal cual han venido verificándose en los Institutos y Universidades, pues el ministro cree absurdo que después de probar un alumno aprobadamente las asignaturas de una facultad, se le suspenda en todas ellas. El asunto es muy delicado, y esperamos conocer los fundamentos en que se basa el proyecto.

—**Preludios.**—Dice la prensa madrileña que en nuestra provincia será la lucha electoral muy animada, y que se disputarán algunos distritos por las oposiciones á los ministeriales, por estos

Dominando este terreno, á la falda de una pequeña colina, hay una especie de cabaña, techada con ramas, que casi no se distingue, porque se confunde su color con el del espacio.

Son las seis de la mañana; ya principia el sol á iluminar las pequeñas y altas colinas; pero no penetrando su luz todavía en los valles, no alumbran con su resplandor el lugar de nuestra escena, pues las plantas y peñascos de las eminencias que lo rodean impiden que penetren sus rayos en su recinto. Bello y encantador paisaje se nos presenta á nuestra vista, como la fuente de Valduna á quien cantó el Párraco y la riquísima y poética del Avellano de la ciudad oriental.

En esta choza ó cabaña que hemos descrito, se encuentra una anciana recostada á su puerta, tan decrépita y achacosa, que casi parece quedarle algún soplo de vida. Hijos los ojos en el cielo parece esperar que el sol venga á visitarla en su morada y vivificarse con su calor: para sus sgarrotas

y así doblada bajo su peso. Si la providencia entónces no os hubiera puesto en mi camino, hubiera muerto bajo el peso de la carga que me hizo caer en tierra... Y ahora, ahora me vais á prestar el último favor.

—**Vos la anciana del bosque?** vos la que me predijo una hora fatal en mi existencia?

—**Si, yo, hijo mio: yo pobre mujer, condenada á vivir separada del mundo.**

—**Gracias á Dios, que puedo hacer aún alguna obra meritoria á los ojos del Altísimo.**

—**Dios te la recompensará, hijo mio ven, acércate mas á mí para que pueda oírte, pues me cuesta mucho trabajo el hablar. Voy á contarte mi historia, porque quiero aprovechar los cortos instantes que me quedan de vida, para confíartela.**

El viajero se acercó mas á la anciana, se sentó en una especie de banco, animó el fuego que ardía en el hogar, y se preparó para oír.

—**Queréis alguna cosa mas, díjole el viajero, arropándola aún con una vieja manta que encontró mas lejos.**

—**Nada, nada, no necesito nada; estoy muy bien, os veo. Ya no tengo miedo de morir abandonada y sola; y no dudo ni un momento, que no me dejareis hasta darme sepultura.**

—**No penseis así; aseguera y decidme vuestra vida. ¿Qué hacéis en este lugar solitario?**

—**Abi buen amigo, llorar y sufrir, y derramar entónces algunas lágrimas.**

—**Si, si, os lo diré todo, continuó; me merecéis confianza, porque creo conoceros.**

—**Ah, si, es verdad, os conozco: vos me habeis salvado una vez de la muerte glo recordais? Si, vos erais mas jóvan, yo venis cargada con letra no muy distante de estos lugares,**

—**108 —**

—**105 —**

dos y entumecidos miembros, esa llama de Dios, pudiera darle la vida, pues su estado es el de una terrible egoría. No tiene lágrimas que derramar, porque los raudales del sentimiento se han secado en su alma: todo en su alma está muerto, únicamente está vivo su espíritu.

Esta anciana, está penitente tal vez, nos la encontramos quizá en su última hora, ú obteniendo el perdón de sus faltas para subir al cielo, ó sonriendo con los ángeles sus hermanos anticipadamente aquí en la tierra.

Quanto el sol con las ligeras nubes del otoño, no ha venido á ocultar á la anciana, que ha pasado todo el día en el sufrimiento más espantoso. Sin poderse mover casi, sino arrastrándose, no ha podido encontrar fuego, para proporcionar algún calor á su desfallecido cuerpo.

Son las cinco de la tarde, y ha percibido algún rumor á lo lejos; con intenso trabajo se ha incorporado al

entra sí, y á la vez por conservadores de las dos frecciones. Tambien dan como posible que disputen el tercer lugar en la circunscripción de Córdoba un izquierdista y dos conservadores ortodoxos. Algo hemos oido sobre el particular, pero creemos no están ultimadas las candidaturas, y por eso nos abstenemos de exhibir nombres.

Alboroto.—Uno de colesales proporciones causó ayer un individuo al que tanto privado en la calle de San Pablo. El hombre se divirtió alegremente, y cuando se encontraba de lleno en su inocente *folgórico*, se presentó el municipal del distrito, y aquí fué Troya. El funcionario fué recibido con reanimaciones, insultos y otros desahogos *vinosos*, que cesaron cuando el beodo ingresó en el depósito de corambres que para este caso tiene el municipio.

Descance en paz.—Poseidos de profunda pena tenemos hoy que comunicar el fallecimiento de la señora doña Josefa de Trevilla y Alonso de Armiño, viuda de Ramirez de Arellano. Madre cariñosa, guiada por los más puros sentimientos religiosos, teniendo la caridad por norte, y poseyendo natural distinción y bellas prendas de carácter, que sabían apreciar cuantos habían frecuentado su fino y excoente trato, su pérdida será sentida generalmente. Al rogar por su alma al Dios de las Misericordias, pedimos también la resignación necesaria por pérdida tan sensible, para sus apreciables hijos y demás deudos de la finada.

Subasta.—El 29 se subasta en el juzgado de Caba una casa y molino aceitero, partido de la Esperanza, de dicho término, con el número 163, con varios efectos y alpacanas, por el tipo de 15 462 pesetas y 25 céntimos.

Efemérides.—HOY.—1818.—Felipe V de Francia anula los derechos de servidumbre personal.—1806.—Fallecimiento de William Pitt, ministro inglés.—1824.—El gobierno sprueba la creación del pantón provincial de Valencia.—1883.—Muere el celebrado artista Gustavo Doré.

Obra de mérito.—Hemos tenido ocasión de examinar detenidamente un magnífico bastón de marfil, valioso recuerdo de familia, que nuestros distinguidos amigos los Excmos. Señores Marqueses de la Corte preparan como regalo de boda á S. A. el infante don Antonio de Orleans. El puño está primorosamente tallado, y en él se revela el génio artístico hasta en sus más pequeños detalles, llamando la atención con justicia la cabeza de perro que sirve de apoyo, tallada con exquisita maestría y gusto esmerado. Un elegante estuche forrado de terciopelo y raso encierra el delicado obsequio á que hacemos referencia.

Documentos.—Los señores sacerdotes que se propongan tomar parte en el Concurso para la provisión de curatos vacantes en esta Diócesis, anunciado con fecha ocho de los corrientes, cuyo plazo de cuarenta y cinco dias termina el dia 21 del próximo mes de Febrero, han de solicitar su admisión por medio de solicitud en papel del sello del Obispado, dirigida al Excmo. Prelado, suscrita por el interesado y acompañada de los documentos siguientes: Partida de bautismo. Título del último orden menor ó sagrado recibido, ó de la prima tonsura en el caso de no tener ninguno. Certificaciones de estudios, grados, cargos que hayan desempeñado ó desempeñen en la actualidad, ó en su defecto, relación justificada de todo ello. Los de agena Diócesis presentarán Letras testimoniales y comendaticias de su Prelado. Los religiosos habrán de exhibir las Letras Apostólicas que los faculten y habiliten para obtener beneficios con cura de almas. Presentarán todos una nota extensa en papel simple, en la que se relacionen distintamente y por numeración los documentos que acompañen á la solicitud. Esta nota, una vez confrontada con los títulos en ella relacionados, se unirá al expediente, después de firmada por el señor Secretario, recogiendo el interesado los demás documentos.

Jubilación.—Se le ha otorgado á su instancia, con el haberes por clasificación le corresponde á nuestro excelente amigo el entendido y laborioso empleado señor don Antonio Castillo y Fernandez, Administrador de Hacienda de la provincia de Albacete.

Efectos.—Al copiar un periódico de Sevilla lo que digimos en el DIA-rio respecto al material científico de la Universidad de Córdoba, se dice que estas noticias no deban ser muy lisonje-

ras para el Claustro de aquella Universidad oficial, cuyo material científico es tan deficiente, que hace poco no se encontró un microscopio de potencia bastante para comprobar si el agua del Guadalquivir tenía el abacocillo virgula.

Elecciones.—En las de diputados á Cortes figurarán en el distrito de Torrijos el señor Benayas, digno gobernador de Córdoba, y el señor Bernáldez.

Reuniones.—Suspendidas por una desgracia de familia las muy amenas y distinguidas reuniones que celebraban todas las semanas nuestros queridos amigos los señores Molada, se reanudaron el Miércoles último con gran animación. Dichos señores llenan un vacío que se notaba en esta capital, respecto á estas sociedades de confianza. En esta se armoniza la cultura de todos y las finas atenciones de los apreciables dueños de la casa.

Premio de mérito.—Se ha concedido al de doscientos cincuenta pesetas anuales á nuestros ilustrados amigos los señores don Jorge Massa Sangüinetti, catadrático de este Instituto provincial, y don Luis Herrera Robles, que lo es del de Caba. Damosles nuestra cumplida enhorabuena por este merecido premio á sus desvelos en pró de la enseñanza.

Vapor correo.—El «Antonio Lopez» de la Compañía Transatlántica, llegó ayer á las once de la mañana á Cádiz, sin novedad, procedente de la Habana y Puerto Rico.

Destino.—Lo ha obtenido de sub-inspector del duodécimo tercio de la Guardia civil el Coronel del cuerpo señor don Nicolás Madero, jefe que fué de la Comandancia de esta provincia.

Nombramiento.—Para ocupar la plaza de oficial tercero del Gobierno civil de esta provincia, vacante por cesantía de don Francisco Perez de Barradas, ha sido nombrado don Gonzalo Gonzalez Medina, que ejercía el de aspirante á oficial en el mismo gobierno, y que hace poco tiempo tuvo á su cargo el mismo puesto que hoy vá á desempeñar.

Títulos.—En la Escuela Normal superior de Maestros de esta provincia, se han recibido los expedidos á favor de los señores don Joaquín Cañero y Espinar, don Manuel Ayala y Ayerbe, don Vicente Tornero y Jurado y don Francisco Coloto Fernandez.

Lo legal.—Están para terminarse los trabajos para que se cumplan las penas de prisión correccional en las cárceles de Audiencia.

Eso es.—Se ha dispuesto que todas las cátedras vacantes de los institutos, direcciones de escuelas normales y plazas de segundos maestros de ellas, se provean por concurso ó por oposición, segun la ley.

Así debe ser.—Las direcciones de Aduanas y Carabineros han expedido dos circulares, recomendando al personal de los respectivos cuerpos establezcan una noble emulación en guardarse las diferentes atenciones y amistoso concurso que se deben los que por distintos medios tienen la misión de cooperar á un mismo fin, cual es el acrecentamiento de los ingresos del Tesoro y la represión del fraude.

En la milicia.—Ha sido destinado á continuar sus servicios en el regimiento de Caballería Cazadores de Villarrobledo, de guarnición en esta plaza, el alférez don Angel Sanz.

Estátuas.—Van á fundirse en Santander cuatro del filántropo señor don José María Muñoz, y se colocarán en los pueblos reedificados á su costa.

Atenciones sanitarias.—En la nota publicada por la Dirección, de las cantidades dadas para dicho fin á las provincias, figura la de Córdoba con 10.500 pesetas.

Personal.—Ha sido nombrado inspector de orden público de Córdoba don Juan Miranda, que pasó hace pocos dias en el cargo de jefe de dicho cuerpo.

Derribo.—El de la parte ruinoso del ex-convento de la Concepción, cuya subasta anunciámos, ha sido rematado por nuestro estimado amigo don Francisco Simancas.

Nuevo establecimiento.—En la sección respectiva publicamos un anuncio relativo al nuevo depósito de vinos y licores, instalado por don José Alfaya en las inmediaciones del Cementerio de San Miguel.

Pensamiento.—La modestia fingida es mucho mas inoportuna que la vanidad.

Sección minera.—Del 27 de este mes al 24 de Febrero, se demarcar-

rán varias minas de hulla en los términos de Fuentes Obejuna, Belmez y Villanueva del Rey.

Cantar.—El verdugo mata un hombre, —y las malas lenguas muchos.

Telegrama.—Uno expedido en Caba el dia 19, á los señores Gomez Hermanos, para don José Arroyo, Madrid, sin efecto, se halla detenido en el Gabinete central por no haber podido ser entregado á su destinatario.

La verdad en su lugar.—Con referencia á un colega, se dijo que habian dimitido varios concejales de Luque. Otro dice que no ha llegado el caso. Pues sea.

Sanidad militar.—El médico segundo don José Estrada y Velasco ha sido destinado al primer batallón del regimiento de Mindanao.

Archidócesis.—De la de Sevilla tomará posesión el Excmo. Sr. Cardenal Gonzalez á fines de la primavera próxima.

Monedas.—Dicen de Cádiz que en Utrique, al desmontar un terreno, se han descubierto muchas medallas antiguas, especialmente árabes, de oro, y pertenecientes á la época del califato de Córdoba.

Reglamentos.—Ya ha publicado la Gaceta los de organización de los cuerpos de condestables, contra-maestros y practicantes de la armada.

Presidencia.—Ha sido trasladado á la de la Audiencia de Granada, el que la ejercía en la de Palma don Rafael de la Puente y Falcón.

Cañonero.—El «Cacodrilo», que estaba anclado en el Guadalquivir, ha marchado para reparaciones al arsenal de la Carraca.

D. E. P.—Ha fallecido en Utrera el teniente fiscal de aquella Audiencia.

Algeciras.—Siendo ya excelente el estado sanitario de aquella población, el martes empezaron á expedirse patentes limpias.

Fin.—Hoy termina la elección de concejales que se está verificando en Sevilla. Empezó con mucha desanimación.

Abusos caligráficos.—Ha recibido una señora de la Carolina un anónimo exigiéndole dos mil pesetas, que ya le habían reclamado otras dos veces en la misma forma.

Alcalde.—Lo ha sido nombrado de Granada el primer teniente de Alcalde señor don Mariano Zayas.

Estadística.—Segun la oficial, durante Noviembre último se exportaron de España 77.503 litros de vino común, de Jerez y sus similares y generoso. El producto fué de 26.977.697 pesetas.

Se agió la fiesta.—Se celebraba estos dias en una casa de Andújar una boda, cuando llegaron á la puerta dos forasteros sevillanos á caballo. Uno se bajó y llamó á Gonzalo de los Reyes, que era el dueño, exigiéndole 4 000 reales. El Reyes se defendió, acudió gente, y después de dar al huésped una tremenda paliza lo entregaron á la autoridad. El compañero tomó las de Villadiego al ver la manera que tenían allí de soltar la mosca.

Conformes.—Dice un periódico que los gobiernos y los individuos débiles llegan momentos en que son fuertes, y otros fuertes que en momentos dados son débiles. Por eso no deben asustar los que parecen fuertes, ni se debe abusar de los que parecen débiles.

Consortio.—En la Academia de Jurisprudencia de Madrid, empezó el martes á discutirse la Memoria «Relaciones de la política con la administración.» Si estas relaciones tuvieran por resultado unión leal y sincera, el país se holgaría de la luna de miel. Pero si nó, ocurrirá lo que suele verse. El cuento de los peces. Que el mayor se come al más pequeño.

Ilustre enfermo.—Se halla de mucha gravedad el P. Bockx, general de la orden de Jesuitas hace veinte años, y que nació en Sichem (Bélgica) el 8 de Febrero de 1795. Fué admitido en la Compañía en 1819.

Pruebas.—Van á hacerse en breve las de los cañoneros Krupp, que montan las embarcaciones menores de la corbeta «Castilla».

Escuela.—En una de adultos preguntó el maestro á un gitano qué era la confirmación, y respondió:—Ya lo chanelo; pues si al confirmarlo le pegan á uno en la cara, yo confirmo á la probe de mi mugerita toos los dias.

Sociedad.—Una se ha formado en Montevideo para contratar al eminente actor señor Vico, á quien tuvimos

el gusto de aplaudir en el Teatro Principal de Córdoba, y darle 50 000 duros en oro antes de salir de España, si accede á dar cincuenta representaciones.

Alumino.—Se cree que este recemplará pronto al hierro y al acero, produciendo gran revolución en las artes industriales. Se cree también que hay en la tierra diez veces más aluminio que hierro, su preparación es más económica, es más dúctil y ligero y no se oxida.

CHARADA.

Si un *prima dos* y *tercera* hácelo antejado á Ava, éste *de cuatro* le digo y no estéis más disgustada, que aunque muy *todo* no quiere pueda decirme ni en chanzas, que he contrariado tus gustos absolutamente en nada, que eres la luz de mis ojos y el faro de mi esperanza.

Solución á la charada anterior.
SOL-DA DO.

Prodigiosos efectos.—Caja-marca Febrero 8 de 1879. Señ res Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy señores míos: En el año próximo pasado tuve ocasión de curar en la villa de la Asunción, límite á esta capital, á un nombrado Nzarico Miranda, que padecía de una vómica en la región epélica; practiqué una paracentesis al individuo, con la cual pude extraerle de doce á catorce libras de líquido purulento. La gravedad del enfermo no había desaparecido con la operación, y tuve á bien prescribirle tomara la Zarzaparrilla de Bristol, y de tiempo en tiempo también las Píldoras de Bristol, con cuyos remedios pudo restablecerse completamente en pocos meses, y á la fecha está completamente sano.

También diré á usted que he tratado con el Pectoral de Anacahuita á una señorita, Jerús Alvarez, que padecía de una afección bronquial, y á la fecha, y con pocos frascos de este bálsamo precioso conservador de la vida, se halla completamente sana. Esto en obsequio de la verdad.

Sin más, soy de usted atento S. S., Telémaco Battistini. 66

Todos los que han tomado la Emulsión de Scott reconocen su superioridad sobre todas las demás preparaciones de aceite de hígado de bacalao. Es maravillosa la rapidez con que los débiles, los anémicos, los escrofulosos, los que no tienen sangre y los que padecen del pecho, se recuperan al poco tiempo de tomar la Emulsión. 18

20 000 frascos del ACEITE DEL SERRALLO y de la JEREZALINA se consumen anualmente en la península española. Esto habla muy alto en favor de las dos especialidades que se anuncian en otro lugar de este periódico, y demuestra de una manera indubitable que ante la bondad de estos productos, van cayendo en desuso cuantos regeneradores y tinturas se conocían en la actualidad. 4

SAN RAFAEL.

SOCIEDAD HUMANITARIA DE SOCORROS MÚTUOS.

Esta Sociedad, con el beneplácito de la Autoridad civil, celebrará el Domingo 24 del corriente y hora de las once de su mañana, en el salón bajo de las Escuelas Pías de la Compañía, previa la correspondiente autorización de los señores Patronos de las mismas, la Junta general que previenen sus Estatutos, la cual tiene por objeto solo y exclusivamente el de la presentación de cuentas del año próximo pasado y elección de la mitad de la Junta Directiva.

Se ruega la puntual asistencia de los señores socios á este acto, quienes lo acreditarán con la presente papelista de citación.

Córdoba 20 de Enero de 1886.—El Secretario interino, José Serrano Bermudez.

Boletín religioso.

—Hoy, San Ildefonso, arzobispo de Toledo.—Mañana, Ntra. Sra. de la Paz y San Timoteo, obispo y mártir.

—JUBILIO OROULAR.—Hoy, en la Iglesia Hospital de los Dolores, por don Pedro Lopez y Morales, un sufragio de su difunta esposa é hijos.

—Ejercicios espirituales para señoras en la Real Iglesia de San Hipólito: darán principio el 25 de Enero á las cinco de la tarde. Todos los dias, hasta el 1.º inclusive, habrá una meditación á las

10 de la mañana, siguiéndose una instrucción. Por la tarde, á las 4, meditación y plática.

Se recomienda á las señoras que durante los ejercicios oigan misa, recen el Santo Rosario, tengan media hora de lectura espiritual y exámen de conciencia por la noche. Se gana indulgencia plenaria confesando y comulgando en estos ejercicios.

—La V. O. T. establecida en la iglesia de Santa Isabel, celebrará mañana, á las ocho, Misa rezada con Comunion general, y por la tarde, media hora despues de vísperas, los ejercicios de costumbre, en los cuales se hará la presentación de cuentas del año anterior.

—La asociación de la Divina Pastora, establecida en el Convento de Capuchinos, celebra ejercicios el 24 del corriente, como cuarto domingo, al toque de oraciones.

—Mañana, primer día de solemne novena á Nuestra Señora de la Paz, en la Iglesia auxiliar de San Basilio, dando principio á las oraciones: por la mañana á las diez, se celebrará una función solemne á Maria Santísima. Estos cultos son costeados por el Excmo. Sr. Marqués de Benamejil.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de las Angustias, en San Agustín.

LA SEÑORA

DOÑA JOSEFA DE TREVILLA Y ALONSO DE ARMIÑO, Viuda de Ramirez de Arellano ha fallecido.

Sus desconsolados hijos, hijo político, hermanos políticos, sobrinos, Director espiritual y demás parientes y amigos de la finada

Q. E. P. D.

Suplican á las personas que por un olvido no hayan recibido esquila de invitación, se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy á las cuatro de la tarde, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por lo que les estarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

Primer aniversario.

EL SEÑOR

DON MANUEL BRAVO Y MILLAN, Rector y Cura propio que fué de la Iglesia Parroquial del Espíritu Santo de esta ciudad, falleció el dia veinte y tres de Enero de 1885.

R. I. P.

Las hermanas, sobrino y demás parientes del finado (q. g. g.), ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios y asistir á las horas que en sufragio de su alma han de celebrarse hoy en referida parroquia á las diez y media, por cuyo favor les vivirá agradecidos.

No se reparten esquelas.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía Dramática

Dirigida por el primer actor

Don Manuel Quiroga.

Función para hoy.

El magnífico drama en tres actos y un prólogo, original del señor don Óndido Costi, vecino de esta capital, cuyo título es: *La Mano de la Providencia*.—La pieza en un acto, titulada: *Sin dolor*.—A las ocho.

PRECIOS.—Palcos y plateas, 30 reales 40 céntimos.—Butacas con entrada, 6 reales 40 céntimos.—Anfiteatro con idem 5 40.—Delanteras con idem 4.—Entrada principal 4 reales.—Idem al paraíso 2 reales.

Los señores abonados anteriormente tendrán reservadas sus localidades, hasta la una de la tarde á precio de abono, pasada esta hora la empresa dispondrá de ellas libremente.

ABONO.

Se abre un abono por diez representaciones, á los precios siguientes: Palcos y plateas por función 12 reales 40 céntimos.—Butacas con entrada, idem 4 reales.—Butaca de anfiteatro con idem, idem 3 reales.

Habrán lotes de diez entradas á 25 reales para los señores abonados á Palcos y Plateas.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

Salud a todos devuelta sin gantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta arábica.

Treinta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disentería, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor cataprático Wurzer, etc.

Cura núm. 69,924.—«Soissons (Aisne), el 10 de enero 1868. En la aldea en donde residí parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía decir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término cuando en el mes de marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la Revalenta de Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi más.—DE CHASELLES, condesa de Gourguers.»

Cura núm. 62,845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Núm. 49,842.—La señora Maria Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46,270.—Señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46,210.—El Sr. Doctor-médico Martin, de una gastralgia e irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 a 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46,218.—El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18,744.—El Doctor-médico Phorland, de hidropesía y estreñimiento.—Núm. 49,522.—Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, a consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos, en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, París.—Depósito general para España, señores hijos de don José Vidal y Ribas, Barcelona. Depósito en esta ciudad: D. Francisco de Avilés, Farmacéutico, cuesta de Luján, y don Ramon Alonso, Ultramarinos, calle de Alfaro, 17.

Se vende el verde de las heces próximas a la fundición de plomo del chimeason en el paso nivel de Teziere. Para tratar con el guarda de dicha fábrica.

Se vende la del coto de la Colada de los Dávalos, término de Lucena, de la propiedad del Excmo. Sr. don Mamerto Pulido. El aprovechamiento será desde el día hasta el último de febrero próximo. El contrato se hará en la misma finca con su encargado. También podrá verse el pliego de condiciones en esta ciudad, en la calle de don Rodrigo número 96.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa-horno calle de las Parras número 13. Para tratar de su precio y condiciones, con don Pedro Barbudo, Letrados 20.

Piano. Se vende uno horizontal en muy buen estado. Un baul mundo y canchales mixtos en belga. Puede verse todo, en la casa número 21 calle de Lucano.

Se vende la del coto de la Colada de los Dávalos, término de Lucena, de la propiedad del Excmo. Sr. don Mamerto Pulido. El aprovechamiento será desde el día hasta el último de febrero próximo. El contrato se hará en la misma finca con su encargado. También podrá verse el pliego de condiciones en esta ciudad, en la calle de don Rodrigo número 96.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa-horno calle de las Parras número 13. Para tratar de su precio y condiciones, con don Pedro Barbudo, Letrados 20.

Piano. Se vende uno horizontal en muy buen estado. Un baul mundo y canchales mixtos en belga. Puede verse todo, en la casa número 21 calle de Lucano.

Se vende la del coto de la Colada de los Dávalos, término de Lucena, de la propiedad del Excmo. Sr. don Mamerto Pulido. El aprovechamiento será desde el día hasta el último de febrero próximo. El contrato se hará en la misma finca con su encargado. También podrá verse el pliego de condiciones en esta ciudad, en la calle de don Rodrigo número 96.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa-horno calle de las Parras número 13. Para tratar de su precio y condiciones, con don Pedro Barbudo, Letrados 20.

Piano. Se vende uno horizontal en muy buen estado. Un baul mundo y canchales mixtos en belga. Puede verse todo, en la casa número 21 calle de Lucano.

Se vende la del coto de la Colada de los Dávalos, término de Lucena, de la propiedad del Excmo. Sr. don Mamerto Pulido. El aprovechamiento será desde el día hasta el último de febrero próximo. El contrato se hará en la misma finca con su encargado. También podrá verse el pliego de condiciones en esta ciudad, en la calle de don Rodrigo número 96.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa-horno calle de las Parras número 13. Para tratar de su precio y condiciones, con don Pedro Barbudo, Letrados 20.

Piano. Se vende uno horizontal en muy buen estado. Un baul mundo y canchales mixtos en belga. Puede verse todo, en la casa número 21 calle de Lucano.

Se vende la del coto de la Colada de los Dávalos, término de Lucena, de la propiedad del Excmo. Sr. don Mamerto Pulido. El aprovechamiento será desde el día hasta el último de febrero próximo. El contrato se hará en la misma finca con su encargado. También podrá verse el pliego de condiciones en esta ciudad, en la calle de don Rodrigo número 96.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa-horno calle de las Parras número 13. Para tratar de su precio y condiciones, con don Pedro Barbudo, Letrados 20.

Piano. Se vende uno horizontal en muy buen estado. Un baul mundo y canchales mixtos en belga. Puede verse todo, en la casa número 21 calle de Lucano.

Se vende la del coto de la Colada de los Dávalos, término de Lucena, de la propiedad del Excmo. Sr. don Mamerto Pulido. El aprovechamiento será desde el día hasta el último de febrero próximo. El contrato se hará en la misma finca con su encargado. También podrá verse el pliego de condiciones en esta ciudad, en la calle de don Rodrigo número 96.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa-horno calle de las Parras número 13. Para tratar de su precio y condiciones, con don Pedro Barbudo, Letrados 20.

Piano. Se vende uno horizontal en muy buen estado. Un baul mundo y canchales mixtos en belga. Puede verse todo, en la casa número 21 calle de Lucano.

Se vende la del coto de la Colada de los Dávalos, término de Lucena, de la propiedad del Excmo. Sr. don Mamerto Pulido. El aprovechamiento será desde el día hasta el último de febrero próximo. El contrato se hará en la misma finca con su encargado. También podrá verse el pliego de condiciones en esta ciudad, en la calle de don Rodrigo número 96.

Quintas. La persona que quiera cambiar de número, de los mosos adcriptos al recambio de las armas, ó el que quiera servir como sustituto en Ultramar, puede pagar á la calle de Pompeyos número 7, donde se estipularán las condiciones.

Barato de materiales. En el depósito que se ha abierto al público, junto al paso á nivel de Pratorio, se vende, con pagos al contado, á los precios siguientes: Metro de cal viva con porte al pié de la obra 40 reales. Carga de cal muerta 16. Carga de id. id. 4. Ciento de ladrillos raspados 22. Ciento de id. toscos 16. Carga de metros 4'50. Sita porte, metro de cal viva 46. Carga de cal muerta 12. Carga id. 3. Ciento de ladrillos raspados 21. Ciento id. toscos 15. Carga de metros 4.

Agua y Polvos Dentífricos del Docteur Pierre de la Facultad de Medicina de PARIS, PLACE DE L'OPERA, PARIS. Venta en todas las Droguerías y Perfumerías.

Se vende el verde de las heces próximas a la fundición de plomo del chimeason en el paso nivel de Teziere. Para tratar con el guarda de dicha fábrica.

Se vende la del coto de la Colada de los Dávalos, término de Lucena, de la propiedad del Excmo. Sr. don Mamerto Pulido. El aprovechamiento será desde el día hasta el último de febrero próximo. El contrato se hará en la misma finca con su encargado. También podrá verse el pliego de condiciones en esta ciudad, en la calle de don Rodrigo número 96.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa-horno calle de las Parras número 13. Para tratar de su precio y condiciones, con don Pedro Barbudo, Letrados 20.

Piano. Se vende uno horizontal en muy buen estado. Un baul mundo y canchales mixtos en belga. Puede verse todo, en la casa número 21 calle de Lucano.

Se vende la del coto de la Colada de los Dávalos, término de Lucena, de la propiedad del Excmo. Sr. don Mamerto Pulido. El aprovechamiento será desde el día hasta el último de febrero próximo. El contrato se hará en la misma finca con su encargado. También podrá verse el pliego de condiciones en esta ciudad, en la calle de don Rodrigo número 96.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa-horno calle de las Parras número 13. Para tratar de su precio y condiciones, con don Pedro Barbudo, Letrados 20.

Piano. Se vende uno horizontal en muy buen estado. Un baul mundo y canchales mixtos en belga. Puede verse todo, en la casa número 21 calle de Lucano.

Se vende la del coto de la Colada de los Dávalos, término de Lucena, de la propiedad del Excmo. Sr. don Mamerto Pulido. El aprovechamiento será desde el día hasta el último de febrero próximo. El contrato se hará en la misma finca con su encargado. También podrá verse el pliego de condiciones en esta ciudad, en la calle de don Rodrigo número 96.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa-horno calle de las Parras número 13. Para tratar de su precio y condiciones, con don Pedro Barbudo, Letrados 20.

Piano. Se vende uno horizontal en muy buen estado. Un baul mundo y canchales mixtos en belga. Puede verse todo, en la casa número 21 calle de Lucano.

Se vende la del coto de la Colada de los Dávalos, término de Lucena, de la propiedad del Excmo. Sr. don Mamerto Pulido. El aprovechamiento será desde el día hasta el último de febrero próximo. El contrato se hará en la misma finca con su encargado. También podrá verse el pliego de condiciones en esta ciudad, en la calle de don Rodrigo número 96.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa-horno calle de las Parras número 13. Para tratar de su precio y condiciones, con don Pedro Barbudo, Letrados 20.

Piano. Se vende uno horizontal en muy buen estado. Un baul mundo y canchales mixtos en belga. Puede verse todo, en la casa número 21 calle de Lucano.

Se vende la del coto de la Colada de los Dávalos, término de Lucena, de la propiedad del Excmo. Sr. don Mamerto Pulido. El aprovechamiento será desde el día hasta el último de febrero próximo. El contrato se hará en la misma finca con su encargado. También podrá verse el pliego de condiciones en esta ciudad, en la calle de don Rodrigo número 96.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa-horno calle de las Parras número 13. Para tratar de su precio y condiciones, con don Pedro Barbudo, Letrados 20.

Piano. Se vende uno horizontal en muy buen estado. Un baul mundo y canchales mixtos en belga. Puede verse todo, en la casa número 21 calle de Lucano.

Se vende la del coto de la Colada de los Dávalos, término de Lucena, de la propiedad del Excmo. Sr. don Mamerto Pulido. El aprovechamiento será desde el día hasta el último de febrero próximo. El contrato se hará en la misma finca con su encargado. También podrá verse el pliego de condiciones en esta ciudad, en la calle de don Rodrigo número 96.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa-horno calle de las Parras número 13. Para tratar de su precio y condiciones, con don Pedro Barbudo, Letrados 20.

Piano. Se vende uno horizontal en muy buen estado. Un baul mundo y canchales mixtos en belga. Puede verse todo, en la casa número 21 calle de Lucano.

Se vende la del coto de la Colada de los Dávalos, término de Lucena, de la propiedad del Excmo. Sr. don Mamerto Pulido. El aprovechamiento será desde el día hasta el último de febrero próximo. El contrato se hará en la misma finca con su encargado. También podrá verse el pliego de condiciones en esta ciudad, en la calle de don Rodrigo número 96.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa-horno calle de las Parras número 13. Para tratar de su precio y condiciones, con don Pedro Barbudo, Letrados 20.

Piano. Se vende uno horizontal en muy buen estado. Un baul mundo y canchales mixtos en belga. Puede verse todo, en la casa número 21 calle de Lucano.

Se vende la del coto de la Colada de los Dávalos, término de Lucena, de la propiedad del Excmo. Sr. don Mamerto Pulido. El aprovechamiento será desde el día hasta el último de febrero próximo. El contrato se hará en la misma finca con su encargado. También podrá verse el pliego de condiciones en esta ciudad, en la calle de don Rodrigo número 96.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa-horno calle de las Parras número 13. Para tratar de su precio y condiciones, con don Pedro Barbudo, Letrados 20.

Piano. Se vende uno horizontal en muy buen estado. Un baul mundo y canchales mixtos en belga. Puede verse todo, en la casa número 21 calle de Lucano.

Se vende la del coto de la Colada de los Dávalos, término de Lucena, de la propiedad del Excmo. Sr. don Mamerto Pulido. El aprovechamiento será desde el día hasta el último de febrero próximo. El contrato se hará en la misma finca con su encargado. También podrá verse el pliego de condiciones en esta ciudad, en la calle de don Rodrigo número 96.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa-horno calle de las Parras número 13. Para tratar de su precio y condiciones, con don Pedro Barbudo, Letrados 20.

Piano. Se vende uno horizontal en muy buen estado. Un baul mundo y canchales mixtos en belga. Puede verse todo, en la casa número 21 calle de Lucano.

Se vende la del coto de la Colada de los Dávalos, término de Lucena, de la propiedad del Excmo. Sr. don Mamerto Pulido. El aprovechamiento será desde el día hasta el último de febrero próximo. El contrato se hará en la misma finca con su encargado. También podrá verse el pliego de condiciones en esta ciudad, en la calle de don Rodrigo número 96.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa-horno calle de las Parras número 13. Para tratar de su precio y condiciones, con don Pedro Barbudo, Letrados 20.

A LOS COSECHEROS DE ACEITE.

Están á la venta en la estación del Padroso (Sevilla) cuarenta empiezos de eras y/o lavadoras para molinos de aceite, lo más superior se hallará en rulos con dos medias lunas, y en rodaderas con su asiento, todo á precios arreglados.

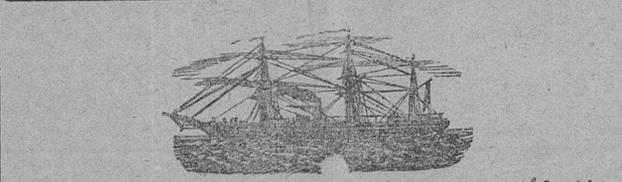
LA TOS por crónica y rebelde que sea se cura prontamente con las Nuevas pastillas pectorales y calmantes del doctor Marqués. Probadas y os convencereis!! De venta en su farmacia y laboratorio de Barcelona, Hospital número 109.—aj. 6 reales.—Por correo. Depósito en Córdoba don Antolin Crespo, Farmacéutico.

AGUAS DE VILLAHARTA

Acidulo carbónicas ferruginosas, bicarbonatado-alcálinas PREMIADAS CON MEDALLA DE BRONCE EN LA EXPOSICION FARMACÉUTICA DE 1872.

El creciente uso que se viene haciendo de estas maravillosas aguas tónico-reconstituyentes, y la justa fama de que gozan tanto en España como en el extranjero, son el mejor testimonio de los eficaces resultados que producen en el tratamiento de multitud de enfermedades, entre las que se pueden citar las «dispepsias, gastralgias, catarros del estómago, viciales e intestinales, cólicos hepáticos y neuríticos, congestión e inflamación del hígado, cloro-nemia, amenorrea, supresión del flujo menstrual, metrorragias, cálculos y arenillas, etc. etc.» y muy especialmente en la Diabetes Sacarina para cuyas prodigiosas curaciones no tiene rival.

Estas aguas se siguen embotellando perfectamente en botellas, y sin pérdida de ninguno de sus principios mineralizadores, en todas las principales Farmacias de España y en esta ciudad en el Depósito general y Administración, Farmacia del Doctor Marin. También pueden dirigirse pedidos á la dirección, calle de Ambrosio de Morales núm. 6, en esta capital, ó al Administrador en Villaharta, don el Córdoba.



Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS Á PUERTO RICO Y HABANA con escalas y extensión á LAS PALMAS, Puertos de las ANTILLAS, VERACRUZ y PACÍFICO Salidas trimensuales de

Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz el 10 de cada mes: para Palmas Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana. Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30: para Puerto-Rico, con extensión á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extensión á Santiago, Gibara y Nuevititas, así como á La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacífico, hacia Norte y Sud del Istmo. Saldrá de Cádiz el 30 de Enero á la una de la tarde, el vapor correo

C. de Santander Servicio Comercial á Filipinas

Salidas mensuales de De Coruña los días 20; Vigo 21; Cádiz 25; Cartagena 27; Valencia 28; Barcelona, 1.º de cada mes, con escalas en

PORT-SAID, ADEN, COLOMBO y SINGAPORE y servicio á ILOILO y CEBU Saldrá de Barcelona el 1.º de Febrero, el vapor correo Isla de Mindanao.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Para más informes en Barcelona.—La Compañía Trasatlántica; y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Palacio.

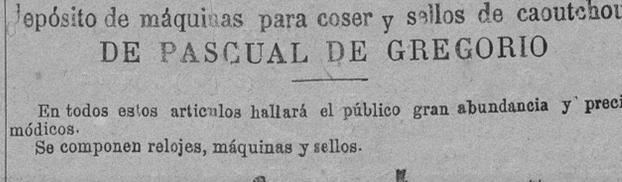
Cádiz.—Delegación de la Compañía Trasatlántica. Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá. Liverpool.—Sres. Loring y C.ª. Santander.—Angel B. Perez y C.ª. Coruña.—D. E. de Guardia. Vigo.—D. R. Carreras Irarorri. Cartagena.—Bosc hermanos. Valencia.—Darty C.ª. Manila.—Sr. Administrador General de la Compañía General de Ta-bacos. Córdoba.—D. Carlos Pagés, San Pablo 44.

La Gerencia de esta compañía ha dispuesto que en adelante todos los vapores que salen de Cádiz los días 10 admitan cargas y pasaje para el puerto de Progreso á los mismos precios que para Veracruz.

NUEVA RELOJERIA

Depósito de máquinas para coser y sellos de caoutchouc DE PASCUAL DE GREGORIO

En todos estos artículos hallará el público gran abundancia y precios módicos. Se componen relojes, máquinas y sellos.



Máquinas á plazos de 2 pesetas 50 céntimos semanales. 2 Ambrosio de Morales 2, Córdoba.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrofula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos mas delicados. D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, etc.

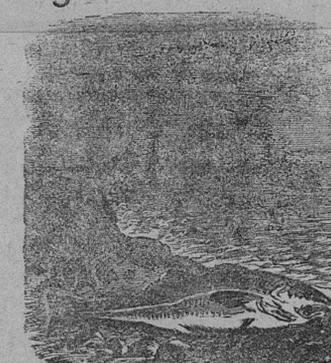
Curativo: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasión de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas. Ademas estoy convencido que los estómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la reingurgitación. Dr. MANUEL S. CASTELLANOS Habana Marzo 8 de 1881.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1881. Sres. Scott & Bowne, Nueva York. Muy Sres. míos: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservación; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos. Con esto motivo tengo gran placer en recomendarlo público.

Soy de Vds. S. S. O. B. S. M. Dr. AMBROSIO DE MORALES. De venta en las principales droguerías y boticas. SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York. Depósito general en España: para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Las Personas que conocen las PILDORAS DE DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causante de la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

ACEITE PURO DE HÍGADO DE BACALAO



Preparado por LANMAN y KEMP. Único é infalible remedio para la curación de todas las enfermedades de LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES. Usado con perseverancia en union del PECTORAL DE ANACAHUITA, se realizan curaciones sorprendentes en muchos casos de CONSUMCION Y TISIS.

PAPEL RIGOLLOT

ÚNICA EN HOJAS PARA SINAPISMOS INDISPENSABLE para las FAMILIAS y los VIAGEROS DIPLOMAS DE HONOR Medallas de Oro y de Plata

EL VERDADERO Es superior a todas las imitaciones que se han hecho, y se usa en todas las partes del mundo. SE VENDE EN PHARMACIAS

24, Avenue Victoria, PARIS.

Enfermedades Secretas CAPSULAS RAQUIN

al Balsamo de Copaiba puro APROBADAS por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

EL REMEDIO MAS SEGURO contra los flujos (purgaciones); el único que no deja la menor traza de su empleo: ni hedor, ni regueldos.

FUMOZE-ALBESPEYRES 78, Faubourg Saint-Denis, PARIS Y EN TODAS LAS FARMACIAS DEL GLOBO.

No se acepten sin los Frascos (que llevan, en la cubierta exterior, la Firma de Raquin, y el Sello oficial impreso con tinta azul) del Gobierno francés.

Venta. Se hace de escoba y palomos finos. Darán razon, Denez 25. #4-4

Venta. Se hace de un piano vertical en buen estado. Pedregosa 30 #4-4

Pegujares. Se dan para sembrar garbanos en terrenos del Jardinito, en la sierra de este término. Para tratar, en la Secretaría del Excmo. Sr. Duque de Almodovar del Valle. Parafaría 3 y 5. #8-4

Canarios. Se venden machos y hembras mixtos en Bédica. Informará, Santa Victoria 3.8-8

Arrendamiento. Desde primero de Enero próximo se hace del cortijo nombrado Paraiso, en la campiña de este término, ribera izquierda del Guadajoz, á dos leguas escasas de esta ciudad. Para tratar, en la Secretaría del señor marqués de Valdeflores, Jesus Maria 5. #8-2

Pérdida. Desde la estación del ferro-carril, passo del Gran Capitan y otras calles, se perdieron unas llaves con su correspondiente llavero. A la persona que las haya encontrado y se sirva entregarlas en la cuarta casa de Arce, Jardines de la Agricultura, se le gratificará. 1-1

La Ilustracion. En este establecimiento, Paraiso 9 se necesitan aprendices y oficiales para la encuadernacion. #4-2

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa principal que hoy ocupa el colegio de señoritas del barrio de San Lorenzo, situada en la plazuela de Don Alas núm. 4. En la secretaria del señor Marqués de Valdeflores, su dueño, se tratará del precio y condiciones para el nuevo contrato. #8-5

Almoneda. Se hace de una cama dorada, una mesa de noche, un balancin y otros varios efectos, en la calle Pelvegosa número 24. #4-8

Coche. Se desea comprar uno para un caballo. Liceo 7. #4-1

Se vende ó se arrienda una casa principal en Adamuz, calle de Mesones número 37, con buenas habitaciones, graneros, bodega, dos patios, una buena cuadra con nueve plazas y un gran huerto. Para tratar con su dueño, que la habita, la señora viuda de Moyano. #8-5

Confitero. Uno práctico por mas de veinte años en Madrid y provincias, tanto en casa como en el de pastelería, ofrece sus servicios á cualquier establecimiento ó particular que lo necesite. Pescadoces 15, darán razon, y le garantizan. #4-4

Venta. Se hace de un landó con sus correspondientes guardaciones. Calle Panadería número 9 darán razon del precio y condiciones. #4-4

Venta. Se hace de la huerta nombrada de Vista-hermosa, situada en el alcor de la sierra, á dos kilómetros de esta ciudad de Córdoba, con 18 fanegas de tierra, casa y preciosas jardines de recreo, viña, marrajal, olivar y otros árboles frutales. Para tratar, plazuela de San Juan núm. 2. #6-1

Dehesa de Quemadillas. Se arrienda desde San Miguel de 1886. Para tratar, con don Rafael de Flores y Urbano, Encarnación 8. #15-5

Almoneda. Se hace de varios muebles y dos sillas de caballos, en la calle de los Manuales 8. #6-1

Gran depósito de vinos de Montilla, Málaga, de Pasa, idem arropado, aguardientes de todas clases, vinos superiores, todo por cuenta del cosechero. Dicho depósito se halla establecido en casa de don José Altalla, frente á la Sacristía de San Miguel.

Nota.—Al mismo establecimiento se ha trasladado el depósito de vinos de Valdepeñas, situado en la calle de Diego Leon, propiedad de don Luis Delgado, donde se encuentran muchos favorecedores encontrarán la economía y buen trato, siendo sus precios convencionales, según el caso y can i'ad. #8-1

Piano. Se vende uno magnífico, nuevo, de una acreditada fábrica. Puede verse todos los días en la plaza del Petró núm. 9. #10-1

Casa. Se necesita una para colegio ó casa psonal, en que puedan habitar 30 á 35 personas. Los señores que desean dar alguna en arrendamiento, pueden dirigirse á la calle Cabezas, frente al Portillo. #4-1